

ACEPTACIÓN POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2025 DEL CONTRATO DENOMINADO “SUMINISTRO DE DOS BIOTRITURADORAS PARA LOS TRABAJOS DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS VEGETALES MEDIANTE TRITURADO”

EXPTE: CONTR 2025 592427

OBJETO: SUMINISTRO DE DOS BIOTRITURADORAS PARA LOS TRABAJOS DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS VEGETALES MEDIANTE TRITURADO

PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

IMPORTE DE LICITACIÓN:

- Importe total (IVA excluido): Cuarenta y seis mil euros (46.000,00 €).
- Importe del IVA (21 %): Nueve mil seiscientos sesenta euros (9.660,00 €).
- Importe total (IVA incluido): Cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta euros (55.660,00 €).

IMPORTE ADJUDICACIÓN: CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS (41.988,00 €) IVA EXCLUIDO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 1 mes, a contar desde el día siguiente a la firma del presente documento, sin posibilidad de prórrogas.

AÑO	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	PARTIDA PRESUPUESTARIA		
		CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	PROGRAMA
2025	50.805,48 €	0139010000	G/44E/60500/00 01	2025000140

Procedimiento: Abierto Simplificado Abreviado

Tramitación del gasto: Ordinaria

Tramitación del expediente: Ordinaria



JOSÉ DAVID AGUILAR GARCÍA		10/12/2025 14:23:57	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MMmMwYTQzODNjY2Y4ZjJSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



En relación con el expediente de referencia que se tramita por el Servicio de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía y en aplicación del artículo 159.6.g) de la Ley de Contratos del Sector Público, se acepta la Resolución de Adjudicación de fecha 5 de diciembre de 2025 del presente contrato, por parte de la representación legal de JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ S.L., con NIF B23052137, comprometiéndose a ejecutar la prestación con arreglo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y al Pliego de Prescripciones Técnicas que ha regido la licitación, aprobados mediante Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia con fecha 21 de octubre de 2025, y de acuerdo con la propuesta ofertada, por un importe de CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS (41.988,00 €) IVA excluido, al ser la mejor oferta de las admitidas, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y cumplir la misma con los requisitos determinados en los Pliegos que rigen en esta licitación.

JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ S.L

JOSÉ DAVID AGUILAR GARCÍA		10/12/2025 14:23:57	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MMmMwYTQzODNjY2Y4ZjSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	